



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

TESORERÍA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
No. Oficio: TES-524/2020

Morelia, Michoacán. a 06 de Octubre de 2020.

LIC. LORENZO MANUEL LOERA DE LA ROSA
DIRECTOR DE SUPERACIÓN ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
PRESENTE.

Me refiero al compromiso de ésta Máxima Casa de Estudios de informar el avance en las comprobaciones financieras del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior PRODEP (antes PROMEP), en cumplimiento a las Reglas de Operación del Programa y a lo establecido en el calendario de ejecución, se envía adjunto lo siguiente:

Informe Financiero Parcial No. 26638 y Acumulado Número 43, Cédulas de Comprobación del Gasto y Reporte Financiero del Fideicomiso actualizado al día 30 de Septiembre de 2020 correspondiente al 3er. Trimestre 2020; así como, los originales de los documentos comprobatorios en formato PDF por un monto total de \$ 1,740,860.31 (UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA MIL , OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 31/100 M.N.). Lo anterior, para su revisión y registro.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

DR. RODRIGO GÓMEZ MONGE
TESORERO
TESORERIA

S.E.P. *anexos*
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
RECIBIDO
22 ABR 2021 11:57
Opn
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

Ccp. Raúl Cárdenas Navarro/Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para su conocimiento
Lic. Clara Virginia Luna Guadarrama/Departamento de Control y Seguimiento Presupuestal. Mismo Fin
Expediente/Minutario
RGM/pvcl/ecp

